



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS MUNICIPALES; Y DE INFRESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y PUERTOS, CELEBRADA EL DÍA 11 DE MAYO DEL AÑO 2026.

Presidente: Muy buenas tardes, Diputadas y Diputados. Para esta reunión estaremos trabajando de consuno las comisiones de Asuntos Municipales y la de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Puertos, para lo cual le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica**, que me acompañe en la Secretaría, y al respecto, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de estas comisiones.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, se va pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.

La de la voz, Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos, justifica.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, justifica.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, presente.

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y PUERTOS.

Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, presente.

Diputado José Abdo Schekaiban Ongay, presente.

Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez, presente.

Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa, presente.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, se incorpora.

Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos, justifica.

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, presente.

Secretaria: Hay una **asistencia** de **10** integrantes de estas comisiones en consuno; por lo tanto, existe el quórum requerido para aperturar la misma.

Presidente: Muchas gracias.

Presidente: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma



siendo las **catorce horas con treinta y cuatro minutos** de este día **11 de mayo del 2026**.

Presidente: Igual le doy la bienvenida a nuestra compañera Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos. Bienvenida.

Presidente: Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretaria: Con gusto. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio, y en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Decreto que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Tamaulipas.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Presidente.

Presidente: Muchas gracias.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integramos estas comisiones, que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidente: Ha sido **aprobado** el Orden del Día, por **unanimidad** de los presentes.

Presidente: Diputadas y Diputados, a continuación, procederemos con el análisis de la iniciativa que nos ocupa, ***la cual propone actualizar información además de la ya establecida, que debe estar a la vista al inicio de toda obra pública, donde se expongan los principales datos del proyectos que se está realizando, como fuentes de financiamiento, institución, dependencia o municipio responsable y enlace digital en forma de URL o código QR que dirija a la plataforma oficial que permita acceder a la información pública detallada.***

Presidente: Al respecto, solicito a la Secretaría, pregunte si algún integrante de estas comisiones desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa, y en su caso, llevar el registro de las participaciones.



Secretaria: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si algún Diputado o Diputada desea hacer uso de la voz.

Secretaria: Adelante, **Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez.**

Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez. Muchas gracias, Diputada Secretaria. Compañeras y compañeros legisladores que integran estas comisiones unidas, la acción legislativa puesta a nuestra consideración, propone actualizar datos al instalar un cartel panorámico informativo visible en cada sitio de ejecución de obra, donde se expongan los principales datos del proyecto que se está realizando, datos como nombre y tipo de obra, presupuesto total aprobado y fuentes de financiamiento, institución, dependencia municipio responsable, fecha de inicio y conclusión prevista del proyecto, nombre del contratista, organismo adjudicador, enlace digital en forma de URL o código QR que dirija a la plataforma oficial que permita acceder a la información pública detallada y mecanismo o número de reporte para irregularidades. En la actual administración estatal se ha impulsado una sólida agenda de infraestructura con sentido humanista, orientada al bienestar social y a la atención de necesidades históricas de las y los tamaulipecos, mediante obras estratégicas que fortalecen el desarrollo regional. Asimismo, todas las obras que se ejecutan en Tamaulipas se encuentran enfocadas y se planean con criterios de responsabilidad social, transparencia y sentido humano, con el objetivo de transformar a nuestro Estado con bienestar, justicia social, desarrollo sostenible, así como mejorar de manera directa la calidad de vida de las familias. Ahora bien, del análisis realizado a la iniciativa de mérito, se desprende que la misma plantea la necesidad de contar con información visible en los sitios donde se ejecutan obras públicas. No obstante, la legislación estatal y federal, ya establecen obligaciones claras de publicidad, así como de acceso a la información, entre las que se encuentran las plataformas digitales oficiales, los mecanismos de transparencia proactiva, los reportes periódicos, además de la publicación de licitaciones, contratos y montos autorizados. Además, la información relativa a responsables fuentes de financiamiento, contratistas y beneficiarios ya se encuentra regulada en diversas disposiciones aplicables, específicamente, en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, la propia Ley de Obras Públicas y los sistemas estatales de seguimiento y control de obra pública. En tal sentido, se puede deducir que la propuesta de la iniciativa en análisis se considere repetitiva, ello, en virtud de que ya se cuenta con suficientes disposiciones legales que imponen diversas obligaciones en materia de transparencia relacionada con la obra pública. Aunado a lo anterior, se cuenta con la opinión técnico-jurídica por parte del Director Jurídico y de Transparencia de la Secretaría de Obras Públicas, quien menciona, en una primera parte que, la reforma planteada, podría derivar en



redundancia normativa, sin fortalecer de manera significativa la transparencia. Es así que, tomando en consideración los argumentos anteriormente expuestos, así como la opinión otorgada, me permito solicitar declaremos sin materia el presente asunto. Es cuanto.

Secretaria: Es cuanto con las participaciones, Presidente.

Presidente: Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto, con relación a la propuesta efectuada por el **Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez**, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

¿Quiénes estén en contra?

¿Abstenciones?

Presidente: La propuesta ha sido **aprobada por mayoría de votos**.

Presidente: Le damos la bienvenida al Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, que se integra a estos trabajos, al igual que a la Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, Diputada Gabriela Regalado Fuentes, la Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, la Diputada Elvia Eguía Castillo.

Presidente: En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios, para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

Presidente: Siguiendo punto. Finalmente, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, si alguien desea participar, por favor, de indicarlo para proceder, en su caso, al desahogo de las participaciones.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados, y me permito dar por **concluida** la misma dándose por válido los Acuerdos en esta reunión, siendo las **catorce horas con cuarenta y dos minutos**, del **11 de mayo del presente año**. Muchas gracias, compañeras, compañeros.